EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Actividades Logistica para la Presentacion Publica del proyecto SAMC 003 DE 2025 en el marco del contrato 338 de 2025**	**Modalidad**	**___Presencial**
Fecha:	**24/10/2025**	**Hora de inicio: 9:00 a.m.**	**____Virtual**
Lugar:	Alcaldía Local de la Candelaria	**Hora de finalización: 12:00 p.m.**	**___Telefonica**
Dependencia:	Alcaldía Local de la Candelaria	**Nombre del responsable: VISION & PROYECTOS**	**___X_Mixta**

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*					Orientación Sexual *					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombiano,	Ninguno	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna			
CC	1015431017	Lorena Mora	N/A			X			X							X							X								X	NO	lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co	
CC	1033716901	Blanca Luz Quiceno Espinosa	N/A			X		X								X							X								X	NO	blankquiceno@gmail.com	
CC	1013610570	Jhonnathan Henao Cardona	N/A		X																				X							NO	j.henao@visionyproyectos.com	

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se adelanta la preparación de las actividades logísticas y técnicas para la presentación pública del Contrato 338-2025 ante la JAL de La Candelaria.

Se remite el Plan de Trabajo y el Cronograma de Actividades del Contrato 338-2025 al apoyo de la supervisión para su revisión.

Se elabora la presentación pública del contrato y se envía al apoyo de la supervisión del Contrato 338-2025 para validación.

Se envía la presentación pública al equipo de prensa de la Alcaldía Local de La Candelaria para su respectivo acompañamiento.

Se remite a la JAL de La Candelaria el correo oficial con la documentación correspondiente al Contrato 338-2025.

El apoyo a la supervisión envía el flyer de la presentación pública del Contrato 338-2025 para su revisión y aprobación final.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>

Solicitud de fecha y espacio para la Presentación Publica CTO FDLC-CPS-338-2025

Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com> 14 de octubre de 2025, 15:33

Para: jaldelacandelaria2024@gmail.com
Cc: moralizarazo92@gmail.com, Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>, silnats1125@gmail.com

Señores
Junta Administradora Local
Localidad de La Candelaria
Ciudad

Asunto: Solicitud de fecha y espacio para presentación pública del proyecto CTO No. FDLC-CPS-338-2025

Cordial saludo,

Me permito saludarles en nombre del equipo de **VISION & PROYECTOS S.A.S.**, operador del proyecto **CTO No. FDLC-CPS-338-2025 – "La Candelaria camina hacia un fortalecimiento empresarial y fomento al empleo equitativo e incluyente"**, iniciativa promovida por la **Alcaldía Local de La Candelaria**, orientada al fortalecimiento de las MiPymes y el impulso del empleo incluyente en la localidad.

En este sentido, nos dirigimos a ustedes con el fin de **solicitar de manera formal un espacio el día 22 o el día 23 de octubre del presente año a las 8:30 am**, para realizar la **presentación pública oficial del proyecto** ante la comunidad y actores clave del territorio.

Esta presentación busca socializar los objetivos, alcance, cronograma y mecanismos de participación del proyecto, así como fortalecer el vínculo institucional y comunitario en torno al desarrollo económico local.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación para coordinar los aspectos logísticos necesarios.

Cordialmente,

--

Cordialmente,

Blanca Luz Quiceno Espinosa
Coordinadora del Proyecto.
VISIÓN & PROYECTO S.A.S
Cel: 3192453819

VISIÓN & PROYECTOS, Consultorías Organizacionales, es una empresa que cuenta con más de quince años en el sector y amplia experiencia en contratación con entidades públicas y privadas, especializada en el fortalecimiento de procesos organizacionales, que cuenta con un equipo humano que utiliza sus conocimientos académicos y la experticia profesional, integrada al empleo de tecnologías adecuadas a favor del mejoramiento continuo y aumento de los niveles de competitividad y sostenibilidad de nuestros clientes.

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>

Solicitud de fecha y espacio para la Presentación Publica CTO FDLC-CPS-338-2025

jal de la candelaria <jaldelacandelaria2024@gmail.com> 15 de octubre de 2025, 10:00
Para: Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>

Cordial saludo, de acuerdo a su solicitud no es posible agendar el espacio en los días solicitados, la corporación ya tenía estos días ocupados, por lo tanto se agenda para el día viernes 24 de octubre, es importante que si se tiene alguna presentación, se envíe 48 antes para ser socializada con los Honorables Ediles y Edilesa.

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Carrera 5 No. 12 c 40

Cordialmente,

Oficina de comunicaciones JAL de La Candelaria

[El texto citado está oculto]

CONTRATO FDLC-CPS-338-2025

Objeto: realizar acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades locales de MIPYMES y/o emprendimientos para la gestión y el desarrollo turístico de la localidad de La Candelaria.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

Proyecto 2423:

La Candelaria Camina hacía un fortalecimiento empresarial y fomento al empleo equitativo e incluyente.

Meta 2025:

Apoyar diez (10) MiPymes/emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y desarrollo turístico.

Proceso: FDLC-SAMC-003-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

EMPRESA EJECUTORA

VISIÓN & PROYECTOS S.A.S. cuenta con amplia experiencia en el diseño e implementac de estrategias de fortalecimiento empresarial, desarrollo local y promoción de la productivi en sectores estratégicos. A través de metodologías participativas y el uso de herramien innovadoras de gestión organizacional, la firma orienta su intervención al **desarrollo capacidades locales en MIPYMES y emprendimientos**, impulsando su sostenibilid competitividad y encadenamiento con la oferta turística del territorio.

En el marco del proyecto de la **Alcaldía Local de La Candelaria**, nuestras acciones se enfo en **potenciar la gestión empresarial, fortalecer habilidades técnicas y comerciales promover modelos de desarrollo turístico sostenible**, articulados con la identidad cultura patrimonial de la localidad.

VISIÓN & PROYECTOS®

Consultorías Organizacionales

OBJETIVO

Meta 2025	• Apoyar a diez (10) MiPymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico.
Beneficiarios Directos	• MIPYMES o emprendimientos locales.
Beneficiarios Indirectos	• La población en general de la localidad de La Candelaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Identificar y caracterizar la oferta turística, entre productos servicios y atractivos turísticos.



Fortalecer las capacidades de las MiPymes y emprendimientos del sector turístico mediante procesos formativos y acompañamiento técnico especializado para: mejorar su oferta de valor, aumentar visibilidad y promover su sostenibilidad en el mercado.



Fortalecer acciones de promoción con las qu visibilizaremos y consolidaremos a la localidad como un destino turístico atractivo

PROBLEMÁTICA A IMPACTAR

Brecha existente entre el potencial turístico de La Candelaria y las capacidades reales de sus actores locales para aprovecharlo plenamente. Esta situación exige la implementación de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento empresarial y la consolidación de un ecosistema turístico sostenible, articulado con las políticas públicas distritales y los lineamientos del desarrollo territorial.

SITUACIÓN ACTUAL Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES LOCALES	
SITUACIÓN ACTUAL	**OPORTUNIDAD**
Nivel de participación baja en procesos de innovación, formación y fortalecimiento empresarial,	Implementar programas integrales de formación técnica, comercial y d innovación dirigidos a MiPymes y emprendimientos locales, que contribuya al mejoramiento de la calidad, sostenibilidad y competitividad de la ofer turística de la localidad.
MEJORA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO TURÍSTICO	
SITUACIÓN ACTUAL	**OPORTUNIDAD**
Desactualización de la oferta turística de la localidad.	Actualizar la caracterización turística de la localidad como insumo para toma de decisiones estratégicas.

SITUACIÓN ACUTAL Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

POTENCIAL DE POSICIONAMIENTO COMO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE	
SITUACIÓN ACTUAL	**OPORTUNIDAD**
La Candelaria cuenta con una oferta turística con un alto valor patrimonial y cultural, sin embargo, aún enfrenta desafíos en coordinación institucional, promoción integral, digitalización de la información y sostenibilidad operativa.	Aprovechar el modelo de Destino Turístico Inteligente para integrar tecnología, sostenibilidad, gobernanza y experiencia del visitante..

MAYOR VISIBILIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA LOCAL	
SITUACIÓN ACTUAL	**OPORTUNIDAD**
Limitada promoción y visibilizaciónn de la oferta turística.	Fortalecer la estrategia de promoción y visibilización de La Candelaria como destino turístico cultural y sostenible, mediante acciones coordinadas de marketing territorial, comunicación digital y articulación con los actores locales y distritales del sector.

*Estas oportunidades de mejora permiten **transformar los desafíos actuales en acciones estratégicas concretas** que generen valor económico, social y cultural para la localidad de La Candelaria.*



EQUIPO DE TRABAJO



- Gestor de Gerencia, Estrategia y Dirección
  - Coordinadora General del Proyecto
    - Apoyo Logístico
    - Grupo de la Caracetrizacion
      - Gestor de Campo
      - Analista
      - Encuestador
    - Selección MiPymes/ emprendimiento
      - Personal de apoyo de convocatoria
      - Jurados
    - Formación
      - Profesional en el Núcleo Básico de Conocimiento- NBC de geografía o historia o administración o economía o afines
        - Taller 1: Narrativas Vivas del Patrimonio: Storytelling e Improvisación para Recorridos Turísticos Inmersivos
      - Profesional en el Núcleo Básico de Conocimiento- NBC de geografía o historia o administración o economía o afines
        - Taller 2: Transformación digital
      - Profesional en el NBC comunicación social o comunicador organizacional, o administración o afines
        - Taller 3: Servicio al Cliente
      - Profesional en administración turística o en hotelería y turismo o en turismo o afines
        - Taller 4: Diseño de producto Turístico
      - Asesoramiento y Prototipado
    - Profesional en diseño Grafico
    - Profesional en Comunicación Social

FASES DEL PROYECTO

Desarrollo por fases y componentes

- ❑ Documentos de planeación estratégica del proyecto
- Plan de trabajo
- Cronograma
- Equipo de trabajo

- ❑ **COMPONENTE 1:** Caracterización del turismo en la localidad de la candelaria
- ❑ **COMPONENTE 2:** Mapa Turístico
- ❑ **COMPONENTE 3:** Códigos QR en atractivos turísticos
- ❑ **COMPONENTE 4:** Fortalecimiento a MIPYMES/ emprendimientos
- ❑ **COMPONENTE 5:** Estímulos para el fortalecimiento de MIPYMES/EMPRENDEDORES con proyectos turísticos

- ❑ **COMPONENTE 6:** Feria de turismo local pa MIPYMES/emprendimientos
- ❑ **COMPONENTE 7:** Fortalecimiento de los con locales a través del pasaporte turístico "REPU LA CANDELARIA"
- ❑ **FACTOR TÉCNICO ADICIONAL:** organizaci evento de clausura del proceso formativo, el suministro de certificados, logística, alimenta

FASE DE ALISTAMIENTO | **FASE DE EJECUCIÓN** | **FASE DE CIERRE**

MES 1 | **MES 2** | **MES 3** | **MES 4** | **MES 5** | **MES 6**

Alistamiento:

- Entrega de documentación de alistamiento por fases y componentes.
- Desarrollo de actividades de divulgación.

Ejecución:

- Aplicación de herramientas para la realización de la caracterización.
- Diseño de mapa turístico.
- Diseño de QR
- Abrir convocatoria

Ejecución:

- Evaluación y selección de los beneficiarios.
- Dictar los 4 talleres de fortalecimiento de capacidades técnica.
- Entrega de estímulos

Cierre:

- Se realizar una feria de turismo loc se alinea con la estrategia posicionar a Bogotá como un desti turístico líder en Latinoamérica.
- Entrega e vinilos y sellos para pasaporte turístico.
- Factor técnico adicional (Evento clausura)

RESULTADOS ESPERADOS

*El proyecto fortalece las capacidades de **MIPYMES y emprendimientos turísticos de La Candelaria** media*
caracterización del sector**, la **elaboración de un mapa turístico** y la **implementación de códigos QR**. Incluye **forma
asesorías personalizadas, prototipado** y **entrega de estímulos a diez (10) MiPymes y/o emprendimientos benefici
*para impulsar la **innovación y sostenibilidad** del turismo local por medio de las siguientes activid*



EN QUE CONSISTE EL BENEFICIO

El proyecto otorgara a diez (10) MiPymes y/o Emprendimientos fortalecimiento de capacidades técnicas en turismo con profesionales especializados en distintas áreas empresariales tales como:

- Mejoramiento de Capacidades Operativas, estrategia y Servicio.
- Transformación Digital,
- Atención y Servicio Al Cliente
- Diseño de producto Turístico

Adicionalmente, cada una de las MiPymes y/o emprendimientos seleccionados recibirá un estímulo económico por un valor de diez millones de pesos ($10.000.000), bajo la modalidad de recurso de monto agotable, destinado exclusivamente para la adquisición de bienes, insumos y/o servicios relacionados con el fortalecimiento de su actividad productiva.



MODALIDADES DE POSTULACIÓN



Presencial:

Alcaldía Local de La Candelaria

Carrera 5 No. 12C - 40

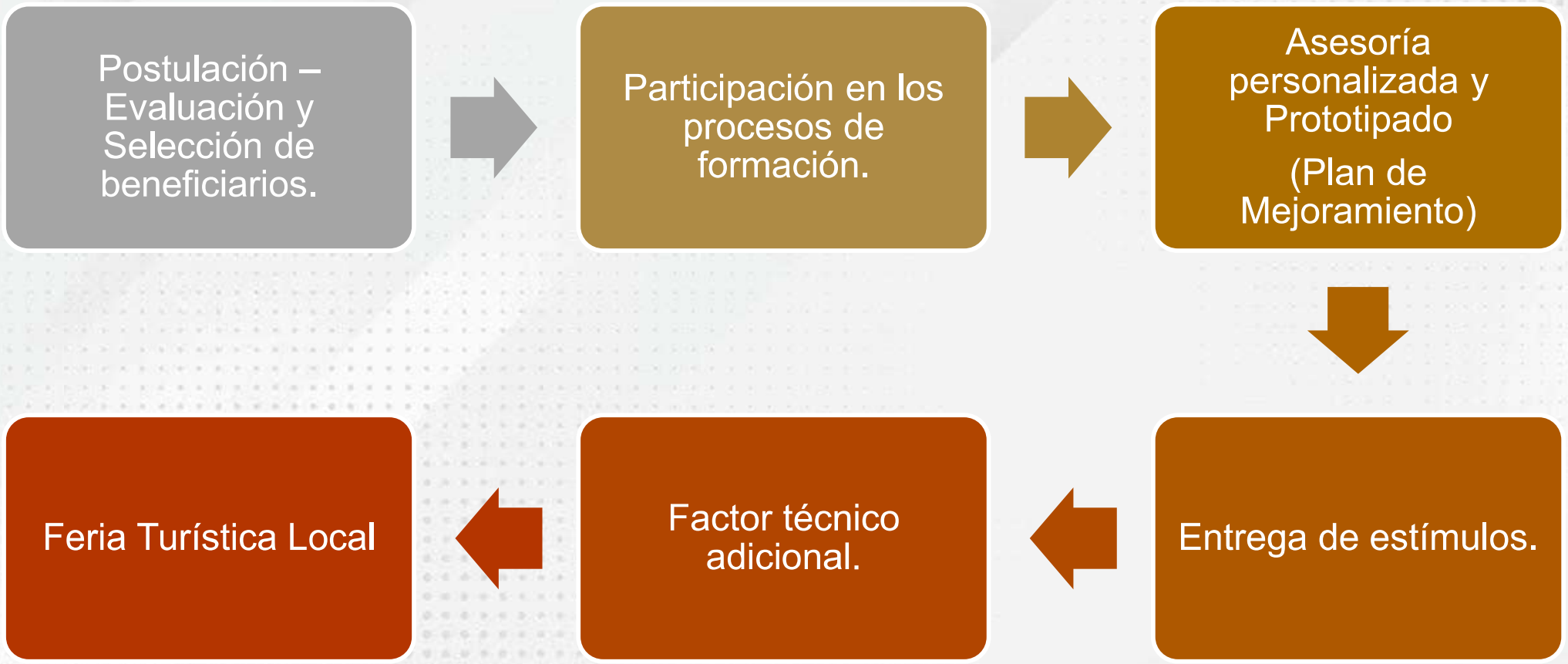


Virtual:

Formularios de Inscripción a través de Link y código QR / Redes sociales

MODALIDADES DE POSTULACIÓN

ETAPAS DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO



PRESUPUESTO

Recurso Humano
Componente 1: Caracterización del turismo en la localidad de La Candelaria
Componente 2: Mapa Turístico
Componente 3: Códigos QR en atractivos turísticos
Componente 4: Fortalecimiento a MiPymes/Emprendimientos
Componente 5: Estímulos para fortalecimiento de MiPymes/emprendedores con proyectos turísticos
Componente 6: Feria local para las MiPymes/Emprendimientos.
Componente 7: Fortalecimiento de los comercios locales a través del Pasaporte Turístico 'República La Candelaria"
Plan de Medios

Total **$ 239.609.397,00**



TIEMPO DE EJECUCIÓN: 6 MESES

GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

Proyectos V&P <proyectos@visionyproyectos.com>

Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co> 18 de noviembre de 2025, 8:08
Para: Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>, Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>

Cordial saludo, envío código de aprobación de la PPT ante la JAL y la comunidad.

Cordialmente,

De: Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de noviembre de 2025 20:54
Para: Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Hola mi Lore, te comparto el código de aprobación que faltaba:

ALC20250015

Abracito.

Jefe de comunicaciones de la Alcaldía Local de La Candelaria
Mail: ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co
Contacto directo: 3016400839

De: Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 15:00
Para: Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>; Prensa.candelaria <Prensa.candelaria@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fw: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Obtener Outlook para iOS

De: Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>
Enviado: Tuesday, November 11, 2025 3:55:07 PM
Para: prensaalcaldialocaldelacandelaria@gmail.com <prensaalcaldialocaldelacandelaria@gmail.com>; Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>; Prensa.candelaria <Prensa.candelaria@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>; Lorena Mora Lizarazo <moralizarazo92@gmail.com>; Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>; silnats1125@gmail.com <silnats1125@gmail.com>
Asunto: Fwd: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

[El texto citado está oculto]

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Ruth Angelica Blanco Rios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ENLACE DE LA PRESENTACIÓN PUBLICA

https://www.youtube.com/live/eXJyPoB00SM?si=ll65Zw9wix7Kh0I-

Presentación pública del proyecto

Fortalecimiento de las capacidades locales de ***MiPymes y emprendimientos*** *para la gestión y* ***el desarrollo turístico en la Localidad de La Candelaria***

¡Acompáñanos y conoce cómo seguimos impulsando ***el turismo local!***

Viernes 24 2025

9:00 a.m.

Modalidad: **Presencial**

Alcaldía Local de La Candelaria
Salón de la JAL
Cra.5 #12C-40

BOGOTÁ

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

Proyectos V&P <proyectos@visionyproyectos.com>

Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co> 18 de noviembre de 2025, 8:08
Para: Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>, Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>

Cordial saludo, envío código de aprobación de la PPT ante la JAL y la comunidad.

Cordialmente,

De: Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de noviembre de 2025 20:54
Para: Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Hola mi Lore, te comparto el código de aprobación que faltaba:

ALC20250015

Abracito.

Jefe de comunicaciones de la Alcaldía Local de La Candelaria
Mail: ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co
Contacto directo: 3016400839

De: Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 15:00
Para: Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>; Prensa.candelaria <Prensa.candelaria@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fw: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

Obtener Outlook para iOS

De: Blanca Luz Quiceno Espinosa <blancaquiceno@visionyproyectos.com>
Enviado: Tuesday, November 11, 2025 3:55:07 PM
Para: prensaalcaldialocaldelacandelaria@gmail.com <prensaalcaldialocaldelacandelaria@gmail.com>; Ruth Angelica Blanco Rios <ruth.blanco@gobiernobogota.gov.co>; Prensa.candelaria <Prensa.candelaria@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>; Lorena Mora Lizarazo <moralizarazo92@gmail.com>; Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>; silnats1125@gmail.com <silnats1125@gmail.com>
Asunto: Fwd: Remisión PTT CTO FDLC-CPS-338-2025 para revisión y aprobación

[El texto citado está oculto]

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Ruth Angelica Blanco Rios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente